

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRAUMAMED S.A.

Celebrada el día de hoy 23 de Abril del 2015

En la ciudad de Quito a los veinte y tres días del mes de Abril del 2015, siendo las 17:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Hernando de la Cruz No. 460 y Av. Atahualpa, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Traumamed S.A.

Preside la sesión el señor Pablo Zavala Brito, Presidente de la empresa y actúa como secretario el Eco. Rafael Zavala Hernández, Gerente General de la misma.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la asistencia y representación de las accionistas.

Teresita Brito Rodríguez por sus propios y personales derechos, representando 91.500= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una, totalmente suscritas y pagadas, lo cual equivale al 63,37% del capital suscrito de la compañía.

Rafael Zavala Hernández por sus propios y personales derechos, representando 46.065= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 31,90% del capital suscrito de la compañía.

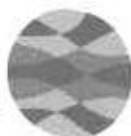
Zulema Dumet Barroso por sus propios y personales derechos, representando 6.830= acciones ordinarias y nominativas de USD.1= cada una, totalmente suscritas y pagadas, lo que equivale al 4,73% del capital suscrito de la compañía.

Examinando este documento se halla conforme a los estatutos y a la ley, por lo que se dispone sea archivado en el libro expediente de actas de la compañía y se ordena se dé inicio a la junta, ya que se encuentra presente el 100% del capital social.

El orden del día a tratarse será:

1. Informe de Gerente
2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2014.
3. Destino de las utilidades del presente ejercicio económico.

1) Informe del Gerente
El Eco. Rafael Zavala Hernández, actual Gerente General de la compañía da lectura a su informe con relación a la gestión realizada durante el ejercicio económico del 2014.

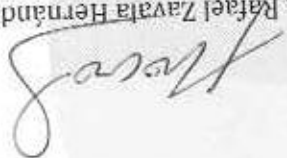


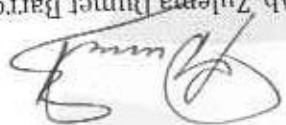
2) Conocer y aprobar los estados financieros del periodo económico 2014.
Luego de su análisis y discusión los señores accionistas aprueban los estados financieros sin ninguna objeción, a la vez que ratifican todos los actos y obligaciones realizadas por la Gerencia.

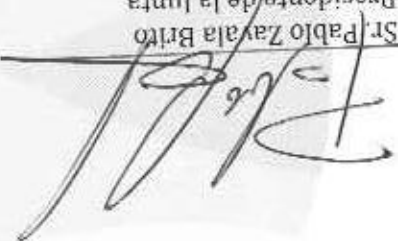
3) Destino de las utilidades de los socios
Por unanimidad los socios resuelven que las utilidades líquidas del ejercicio económico del presente año 2014 sean repartidas entre los socios.

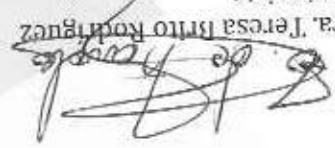
Habiendo tratado y resuelto los puntos indicados en el orden del día y sin ningún otro tema que tratar, la presidencia da por concluida la sesión, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.
Reinstalada la sesión se da lectura, la misma que es aprobada, suscrita y firmada por los presentes.

Se levanta definitivamente la sesión a las 19:00 horas.


Sr. Rafael Zavala Hernández
Secretario de la Junta


Ab. Zulma Dumet Barroso
Accionista


Sr. Pablo Zavala Brito
Presidente de la Junta


Sra. Teresa Brito Rodríguez
Accionista